



Closer™ 240 SC

Isoclast™ active

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición:

Sulfoxaflor..... 240 g/L
Aditivos..... c.s.p. 1 L

Registro No: 1240-SENASA

Titular del registro: **Corteva Agriscience Perú S.A.C.**
Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 208, Interior 705-B, Torre III.
Urbanización Club Golf Los Incas. Santiago de Surco. Lima, Perú.

FORMULADO POR:



Corteva Agriscience LLC.
9330 Zionsville Road
Indianapolis, IN 46268. EEUU.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:



Farmex S.A.
Calle Dean Valdivia 148 piso 7. San Isidro,
Lima 27 - PERÚ. Tel: (01) 630-6400
Fax: (01) 630-6410 www.farmex.com.pe

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

®™ Marcas Registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas.
© Corteva.

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

Closer™ 240 SC

Isoclast™ active

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

Closer™ 240 SC, es un insecticida, que exhibe síntomas de excitación, como temblores seguidos por parálisis y mortalidad del insecto, su ingrediente activo Sulfoxaflor se acopla a los receptores nicotínicos de acetilcolina (nAChR) en los insectos plaga, siendo Sulfoxaflor un agonista altamente eficaz de los receptores nicotínicos de acetilcolina (nAChR) con baja afinidad por el sitio de unión (acoplamiento) a otros compuestos. Sulfoxaflor controla insectos plaga tanto por contacto como por ingestión, generando efecto de volteo y control residual, adicionalmente tiene movimiento translaminar cuando es aplicado al follaje y se mueve en la planta por el xilema.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	Plaga		DOSIS mL / 200 L	DOSIS L / ha	%	P.C.* (días)	L.M.R.** (p.p.m)
	Nombre común	Nombre científico					
Tomate	Mosca blanca	<i>Bemisia tabaci</i>	-	0.4	0.100	1	0.70
Vid	Chanchito blanco	<i>Planococcus ficus</i>	-	0.4	--	7	2.0
Mandarina	Pulgón	<i>Aphis spiraecola</i>	-	0.1	0.0133	1	0.8
Palto	Quereza	<i>Fiorinia fioriniae</i>	-	0.3	0.03	100	0.01
Mandarina	Escama coma	<i>Lepidosaphes beckii</i>	44,4	0,4	0,022	1	0.8
Arándano	Piojo harinoso	<i>Pseudococcus longispinus</i>	100 - 125	0.3 - 0.375	0.05 - 0.06	1	2.0

P.C. Período de carencia en días.
L.M.R. Límite máximo de residuos en ppm.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

• Mandarina en general; se recomienda un volumen de agua de 1800 l/ha suficiente para cubrir el follaje, se sugiere la adición de un surfactante siliconado para mejorar la adherencia del producto al tejido de la planta. • Mandarina / *Aphis spiraecola*; aplicar en momento de brotación del cultivo etapa BBCH 31-55. Realizar un máximo de 2 aplicaciones / campaña / año. • Mandarina / *Lepidosaphes beckii*; aplicar en momento de brotación del cultivo etapa BBCH 31-55 o al evidenciar la presencia de la plaga, con un UE de 1 individuo en 100 hojas. Realizar 1 aplicación / campaña / año. En agroecosistemas de alta presión de escamas considerar una segunda aplicación cuando la población se incremente. • Tomate / *Bemisia tabaci*; aplicar al momento de inicio de colonización de la plaga o hasta etapa fenológica 51 BBCH. Realizar un máximo de 2 aplicaciones / campaña / año. • Uva / *Planococcus ficus*; aplicar al momento de cierre de racimo o etapa fenológica BBCH 71. Realizar un máximo de 2 aplicaciones /



Closer™ 240 SC

Isoclast™ active

campaña / año • Palto / *Fiorinia fioriniae*; aplicar después de floración en etapa fenológica BBCH 71. Realizar un máximo de 2 aplicaciones / campaña / año. En el caso de realizar 2 aplicaciones, realizarlas con un intervalo de 8 días. No aplicar con temperaturas mayores a 25°C.

Manejo de Resistencia: • **Closer™ 240 SC** contiene el ingrediente activo **Sulfoxaflor** y es un insecticida **IRAC GRUPO 4, sub grupo 4C**. • No se recomienda usar únicamente **Closer™ 240 SC** u otros insecticidas del GRUPO 4 para controlar la misma plaga durante toda la temporada. • Evite exponer a generaciones consecutivas de una plaga el mismo modo de acción (MoA) utilizando el enfoque de "ventana de aplicación" que rota productos de diferentes MoA. • Las aplicaciones múltiples (no más de dos aspersiones consecutivas) del mismo MoA del insecticida son aceptables si se usan dentro de la misma ventana de aplicación o generación de la plaga. • *Se alienta el manejo responsable de la resistencia para garantizar un control efectivo a largo plazo de las plagas. Closer™ 240 SC no debe alternarse o ser mezclado con cualquier insecticida al que ya se haya desarrollado resistencia.*

PERIODO DE REINGRESO:

Puede reingresar al campo, después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD:

Closer™ 240 SC es compatible con la mayoría de plaguicidas, reguladores de crecimiento, micronutrientes y coadyuvantes agrícolas. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad y fitotoxicidad previa a la aplicación.

FITOTOXICIDAD:

No se ha observado síntomas de fitotoxicidad a la dosis y cultivo recomendado.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.



Closer™ 240 SC

Isoclast™ active

**LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA
ANTES DE USAR EL PRODUCTO**

**MANTÉNGASE BAJO LLAVE,
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS**

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

Este producto es de cuidado por ingestión, contacto con la piel e inhalación. Causa irritación moderada a los ojos. No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto. • Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. • No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. Almacenar en un lugar fresco, seco y con buena ventilación lejos de la casa habitación, alejado del calor y del fuego. Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo. Después de usar este producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón. • Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. • El producto es irritante para la piel. • No reenvasar o depositar el contenido en otros envases. • Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento. • Manténgase alejado del calor y del fuego. • Consérvese bien tapado.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: sulfoximas.

En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y muéstrela la etiqueta. No deje solo al intoxicado. En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos por 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados. En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y zapatos contaminados y lavar la piel con abundante agua y jabón. En caso de ingestión: si el paciente está inconsciente no dar nada por vía oral y no inducir el vómito. En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un lugar con aire fresco. Brindar respiración artificial si fuera necesario. Antídoto: No tiene antídoto específico. Indicaciones para el médico: Aplicar tratamiento sintomático y de soporte.

En caso de EMERGENCIA llamar a SAMU: 106,
CIPROSQUIM: 080-050-847
Corteva Agriscience Perú SAC: 4214811

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

“Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración”.

“Peligroso para organismos acuáticos”.

“No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos”.

“Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros”.

“Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre”. No permitir animales en el área tratada”.

“El producto no debe de aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables”.

“El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva”.

En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin. • No contaminar el suelo ni las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

